REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN FORESTAL

Penonomé, 23 de Junio de 2021
DRCC-SF-828-2021

Licenciado:
José Deago
Superintendente Forestal
Minera Panamá, S.A
En Su Despacho

Licenciado Deago:

Ante todo cordial saludos y deseos de éxitos.

Como es de su conocimiento estamos en el proceso de verificación general de entrada de los planes de reforestación por compensación ecológica que la empresa Minera Panamá a estado presentando en la regional de Mi Ambiente Coclé y posteriormente enviado a las regionales correspondientes en función al sitio donde se desarrolle el proyecto forestal y se inicie la fase de evaluación para aprobación o rechaso, en el desarrollo de este proceso se han identificados algunas irregularidades que son de suma importancia para el ministerio sanear, por lo que se ha determinado devolver los planes para que se incluyan y corrijas lo que a continuación señalamos:

- ✓ Paz y salvo de la empresa Minera Panamá y el propietario de la finca.
- ✓ Contrato compromiso entre los propietarios y la empresa minera que no permita que la propiedad pueda ser hipotecasa..
- ✓ Actualizar fecha de elaboración del plan de manejo.
- ✓ Se devolverán planes que presenten correcciones, tachones o borrones.
- ✓ No se aceptaran propiedades que presenten con compromisos financieros.
- ✓ En esta primera fase de entrega de planes de manejo al ministerio no superar más de cuatro (4) planes por provincia o región ya que esta etapa se pretende hacer todos los ajustes correspondientes para garantizar a futuro la fluidez de la evaluación de los mismos.

Ajunto lista de planes de manejos por provincias.

Atentamente,

Ing. Chiara Ramos
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-Coclé



CHR/af/om

C.c. Ing. Victor Cadavid
C.c Archivos.

Director Forestal Ministerio de Ambiente.

Escaneado con CamScanner